**Adenda Guía docente**

**Asignatura: Repertorio Solista Contemporáneo (Piano)**

Adaptación curricular de la Guía docente para su adecuación a la docencia no presencial (situación provocada por la suspensión de las actividades académicas presenciales por el COVID-19)

Modificaciones válidas para el periodo comprendido entre el 12 de marzo de 2020 y el final de curso, contemplando en exclusiva el escenario de docencia no presencial.

El Departamento de Tecla aprueba el 20 de abril 2020 las siguientes modificaciones de esta Guía docente.

Apartados con modificaciones

**Punto 5 Resultados de aprendizaje**

**El punto 8 de la guía docente, referido a los Resultados de aprendizaje, queda modificado de la siguiente forma:**

Explorar y aplicar técnicas extendidas para piano en la creación e interpretación de una obra colaborativa. Este resultado podrá obtenerse si los grupos de alumnos disponen de los medios tecnológicos para poder llevarlo a cabo, ya que no se han podido facilitar los mismos desde el centro. Caso de no poder realizarse no se producirá este resultado de aprendizaje de forma completa, aunque se haya podido explorar y aplicar técnicas extendidas con la actividad conjunta de Técnicas Extendidas llevada a cabo con el Departamento de Composición.

**Punto 6 Contenidos**

El tema 12 de los Contenidos queda por tanto sin poder asegurarse debido a la situación actual por COVID 19.

**Punto 8 Metodología**

La aplicación práctica de las técnicas extendidas para piano a través de la composición de la obra colaborativa no podrá llevarse a cabo en todos los casos.

La audición comentada de las principales obras contemporáneas se ve modificada desde el COVID por su realización no de forma presencial sino a través de grabaciones o reuniones vía *Zoom*, *Skype* o, en su caso *Face Time*.

**Punto 9 Instrumentos y criterios de evaluación y calificación**

Junto a la evaluación de la interpretación del repertorio realizada en las clases presenciales y en las distintas audiciones, se añade la evaluación del estudio de György Ligeti y/o el repertorio que consideren preciso los docentes de la asignatura, enviados por distintos medios y corregidos también, como se ha dicho, vía correo electrónico, o distintos sistemas de video conferencia.

Los criterios de evaluación se mantienen.

**Evaluación extraordinaria**

Los alumnos que deseen presentarse a la evaluación extraordinaria de la asignatura Repertorio Solista Contemporáneo (Piano) —en las circunstancias excepcionales derivadas del Covid-19— deberán enviar para su evaluación y calificación, una grabación en audio o video con dos obras representativas de repertorio de piano contemporáneo (escritas y publicadas a partir de 1950, este año incluido) siendo una de ellas, obligatoriamente, uno de los estudios de György Ligeti.

Esta grabación se enviará por correo electrónico a Jefatura de Estudios desde donde se hará llegar a los profesores designados para evaluar y calificar.